

ARMAS DE LOS ACEBEDO Y FEIJOO EN LA CASA DE LOS ACEBEDO (VERIN, OURENSE)

Adolfo Taboada Sanz



La conocida como “*Casa de los Acebedo*”, hoy día señalada con el núm. 26 de la plaza Mayor, seguramente es la más antigua de las casas que, contando con más de cinco siglos de existencia, todavía se mantienen erguidas en el casco antiguo de la villa de Verín.

González de Ulloa¹, al reseñar las casas grandes, bien fabricadas y distinguidas que existían en Verín, se refiere, en primer lugar, a “... la ilustre de los señores Acebedos, emparentados con la casa de Monte Rey, en la que se aposentó, según tradición, Felipe el Hermoso cuando estuvo en esta villa, cuya casa tuvo privilegio de cadenas, y aun existen las argollas”.

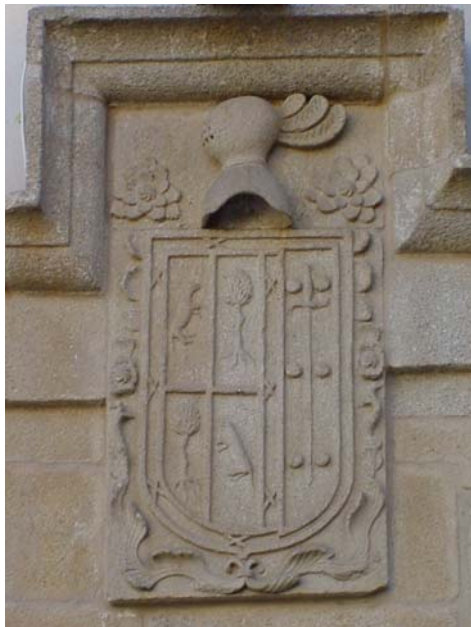
No existe constancia documental de la fecha de su construcción, pero debió edificarse a finales del siglo XV o principios del XVI, ya que si la tradición refleja un

¹ Pedro González de Ulloa, *Descripción de los Estados de la Casa de Monterrey en Galicia*. Santiago de Compostela MCML p. 59.

hecho real, la visita de Felipe el Hermoso a Verín -en el viaje que realizó para entrevistarse con el Cardenal Cisneros- tuvo lugar el día 13 de junio de 1505.

La casa, que ha sido objeto de diversas reformas que la han desnaturalizado, es en la actualidad la única de las edificaciones antiguas existentes en Verín que cuenta con soportales, abiertos hacia la plaza mediante tres grandes arcos de medio punto. Tiene en la primera planta dos balcones volados sobre ménsulas y elegante cornisa que recorre sus fachadas, hacia la plaza Mayor y la calle de la Cruz.

En su fachada hacia la plaza Mayor, recuadrada por la cornisa, tiene una piedra armera labrada sobre dos sillares. El escudo, español apuntado, es partido. La primera partición, cuartelada en cruz, lleva: 1º y 4º, un lobo andante y 2º y 3, un acebo, y bordura cargada con ocho sotueres, que son las armas de los Acebedo². La segunda, lleva una espada fijada acostada de seis bezantes, colocados en dos palos de a tres a cada lado, que son las armas de los Feijoo o Feyxóo de esta zona de Galicia³. Está timbrado de casco volado con penachos, terciado a la diestra, acompañado de dos rosas, una a cada lado y con lambrequines.



Si se ajusta a la realidad lo afirmado por González de Ulloa, acerca de que la casa tuvo “privilegio de cadenas”, su notoriedad e importancia debió de ser grande, ya que ese privilegio de colgar cadenas en las puertas de entrada a la casa solamente se concedía en casos excepcionales y como reconocimiento a la hospitalidad de la persona o familia propietarias del inmueble, e implicaba el derecho de asilo dentro de ella y la inmunidad, incluso a cualquier criminal o fugitivo de la justicia que en ella penetrase, mientras allí permaneciese.

La familia de los Acebedos, parientes de los condes de Monterrey, fue una de las más preclaras e influyentes en la comarca de Verín. En los archivos de la iglesia parroquial consta la trascipción de un acta notarial, de fecha 20 de julio de 1619, en la que se consigna el acuerdo al que se llegó con el padre prior de dicha iglesia, para poner fin a un pleito, suscitado a causa de una capilla (y misa que debía celebrarse cada domingo al romper el alba), fundada años atrás por doña Beatriz de Acebedo; y todavía, en el censo de hijosdalgos existentes en la villa de Verín, levantado con fecha 21 de mayo de 1762, con motivo de la movilización que, a causa de la reanudación de las hostilidades con Portugal, el marqués de la Croix había ordenado, de las fuerzas regulares y del cuerpo de nobleza, en la relación figuraba “D. Pedro de Acebedo, hijodalgo Noble, que se puede presentar con armas, caballo y criado”, y también en otra relación del reclutamiento llevado a cabo por aquellas fechas, para el alistamiento de mozos de entre dieciocho y cuarenta años, se indica que “don Pedro Acebedo, hijodalgo tiene por hijo a don Luis de edad de diez y ocho años llega a la talla.”.

Emparentaron con los Toubes, de la casa de Outeiro de Rioboo, (Rivadavia), por matrimonio contraído por doña Juana Benita de Acebedo y Añel con don Félix Ventura de Toubes, y a principios del siglo XIX debieron de ausentarse de Verín o no tener

² Coinciden sus piezas y figuras, aunque estas invertidas, ya que las armas de los Acebedo de Castilla, que fueron las utilizadas por los Condes de Monterrey, llevan 1º y 4º, de oro, un acebo de sinople y 2º y 3º, en campo de plata un lobo andante de sable con bordura de gules cargada de ocho sotueres de oro.

³ Aunque los heraldistas siempre describen las armas de los Feijoo con la espada en alto, la práctica totalidad de las piedras armeras de los Feixóo, en la Provincia de Ourense, tienen ese mueble en la forma que aparece en este escudo.

descendientes varones, porque a partir de entonces ya no existe constancia de que algún Acebedo perteneciese a las corporaciones y cofradías que existían en Verín, y en la actualidad no existen descendientes directos de esa familia en toda la comarca de Monterrey. Vendieron su casa solariega a D. Apolinar Junquera, pasando finalmente a ser propiedad de don José Luís Fernández, que contando con la aprobación de los organismos competentes para ello, el pasado año 2009 la ha rehabilitado y reformado.

Verín, 25 de febrero 2010

(Este trabajo ha sido publicado en el Tomo 57, Páginas 298 Y 299, del Proyecto editorial GALICIA, de Hércules de Ediciones)